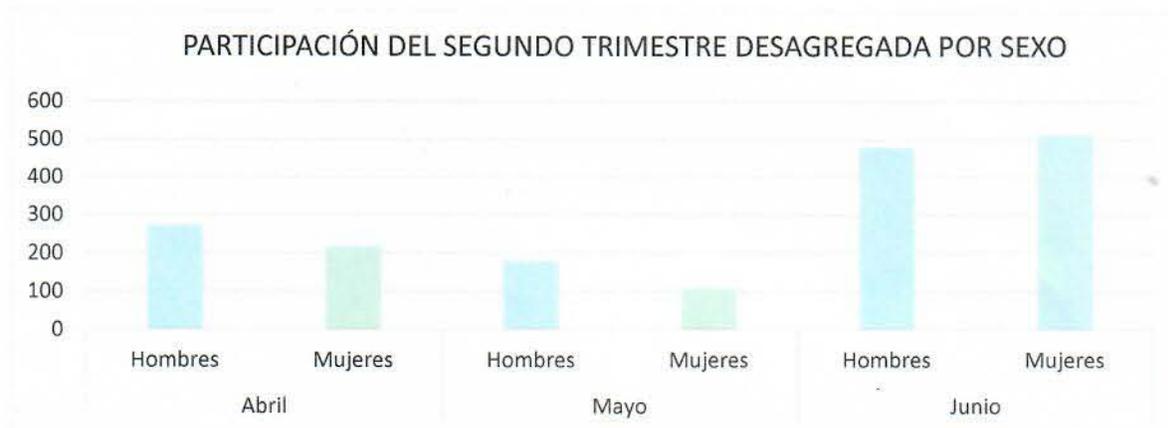


## GERENCIA DE GESTIÓN SOCIAL

### INFORME DE RESULTADOS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGUNDO TRIMESTRE 2024 (Abril, Mayo y Junio)

Una de las funciones de la Gerencia de Gestión Social es impulsar la participación ciudadana en los procesos de la obra pública, facilitando un canal de comunicación y coordinación entre Ministerio, municipalidades, otras dependencias de gobierno, organizaciones comunitarias, y otros actores locales que demandan la realización de obras en sus territorios; en el segundo trimestre del año 2024 esta función implicó el contacto directo con 1,787 personas habitantes de los 14 departamentos de El Salvador. Se calcula que un 53% de participación lo ocupan hombres y el 47% mujeres; de estos el 30% son personas menores de 35 años de edad (juventud).



Los espacios y mecanismos desarrollados por la Gerencia de Gestión Social (GGS) están plasmados en un Manual de Participación Ciudadana; que está en proceso de revisión y actualización, éstos desarrollan una de las siguientes funciones:

- a. Informativos: cuando se provee de información relacionada con la gestión que realiza el MOPT, como un factor clave para que la ciudadanía pueda emitir opinión o tomar decisiones en forma consciente y responsable.
- b. Consultivos: cuando se profundiza en la participación ciudadana, ya que MOPT se vuelve una instancia a través de la cual podrá acompañar la toma de decisiones y hacer el seguimiento de las acciones o la gestión impulsada por los servicios que la ciudadanía ha solicitado.

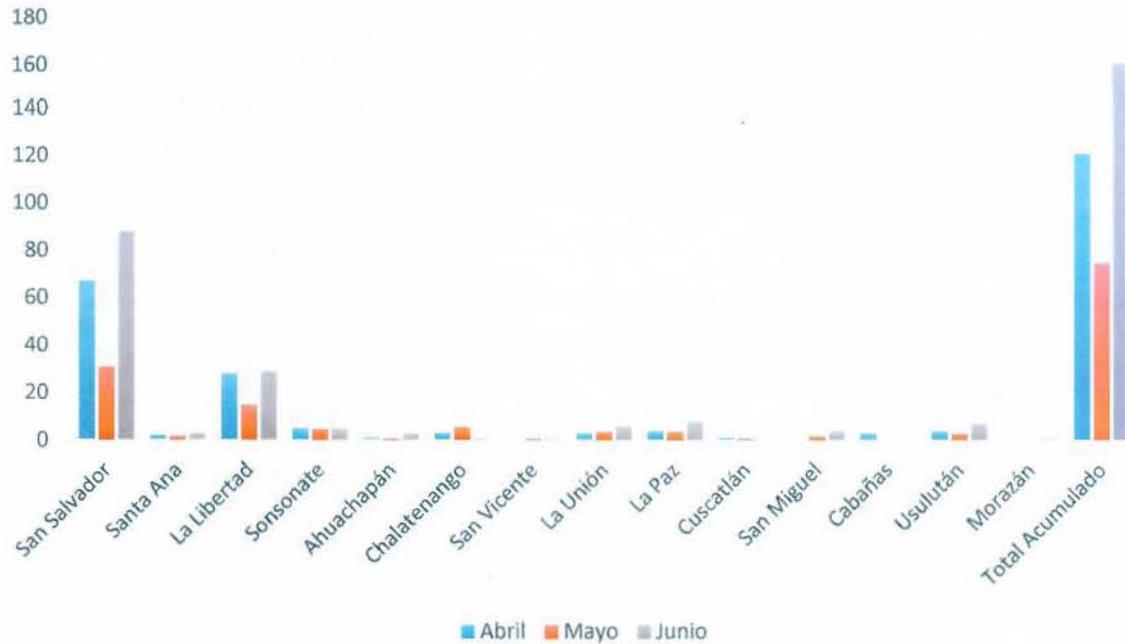
- c. Resolutivos: aquellos mecanismos que tienen la capacidad de resolver o de buscar la solución a una situación que así lo requiera y que afecte a la ciudadanía de un lugar determinado.

Se desarrollaron un total de 355 acciones con participación ciudadana en el territorio y oficina, que corresponden a las diferentes etapas del ciclo de gestión de proyectos de la obra pública (Planeación, Ejecución, Operación, Mantenimiento y Evaluación).



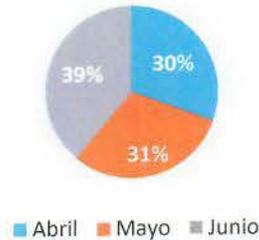
La gráfica muestra el total de espacios y mecanismos de Participación Ciudadana en la Obra Pública, desarrollados mensualmente durante el segundo trimestre del año 2024. Siendo el mes de Junio con más acciones.

## DEPARTAMENTOS ATENDIDOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2024



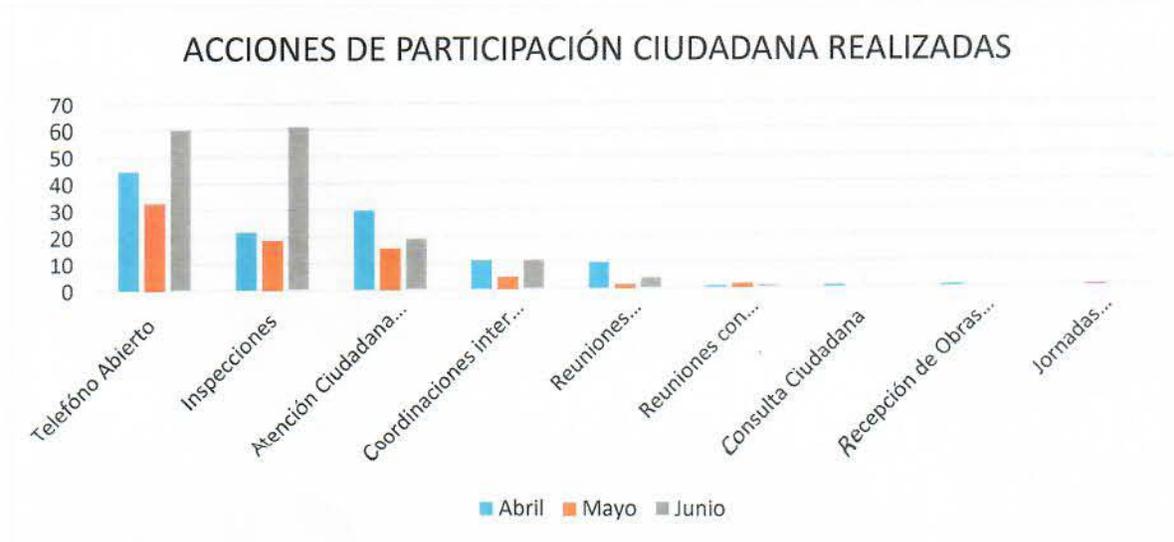
La gráfica muestra la frecuencia de acciones de participación ciudadana, con las que se dio atención a los 14 departamentos del país, ocupando San Salvador el primer lugar en frecuencia de atención con ciento ochenta y seis (186), segundo La Libertad con setenta y dos (72) atenciones y en tercer lugar La Paz con dieciséis (16) atenciones.

## 85 MUNICIPIOS EN EL TRIMESTRE



DISTRITOS CON ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SEGUNDO TRIMESTRE	TOTAL MENSUAL
<b>ABRIL:</b> Soyapango, Lourdes Colón, San Pablo Tacachico, San Salvador, Mejicanos, San Marcos, Cuscatlán, San Pedro Masahuat, El Rosario, Candelaria de la Frontera, Chalatenango, San Alejo, Ilopango, Jujutla, Antiguo Cuscatlán, Santiago Texacuangos, Sonsonate, San Juan Opico, Tonacatepeque, Intipucá, Sensuntepeque, Apopa, Santa Rosa de Lima, Puerto de La Libertad, Chiltiupán y San Agustín.	26
<b>MAYO:</b> San Salvador, Jicalapa, Zacatecoluca, Acajutla, Ciudad Arce, Ciudad Delgado, Tonacatepeque, Lourdes Colón, San Marcos, San Juan Nonualco, Santa Ana, San Miguel, Jujutla, Caluco, Cítala, Chalatenango, La Palma, San Luis Talpa, Santa Rosa de Lima, Panchimalco, Puerto de La Libertad, Soyapango, San Vicente, La Unión, Usulután y San Ignacio.	26
<b>JUNIO:</b> Lourdes Colón, Chiltiupán, San Marcos, Puerto de La Libertad, Chalatenango, San Salvador, Panchimalco, Ilopango, Ciudad Delgado, San Martín, Soyapango, San Vicente, Cuscatancingo, El Rosario, Santa Rosa de Lima, Zacatecoluca, Mejicanos, Berlín, San Miguel, Santa Tecla, Santa Ana, Puerto El Triunfo, Chalchuapa, Jiquilisco, Tonacatepeque, Chirilagua, Tacuba, Nuevo Cuscatlán, Acajutla, San Luis Talpa, Conchagua, La Paz y Santiago Nonualco.	33

La gráfica muestra la cobertura de coordinación con gobiernos municipales, atendándose 85 Distritos de los 44 Municipios durante el segundo trimestre. Destacando el mes de junio con más distritos donde se desarrollaron acciones de Participación Ciudadana en proyectos que están en gestión y/o ejecución, así como también de casos nuevos.



La gráfica muestra las acciones de Participación Ciudadana donde la población ejerció su derecho ciudadano, obteniendo mayor frecuencia en el segundo trimestre el “Teléfono Abierto” (138). En segundo lugar, las “Inspecciones” (102) y en tercero la “Atención Ciudadana” (65).

El teléfono abierto son llamadas recibidas en teléfono fijo de la oficina; a las que se les da seguimiento por medio de grupos de WhatsApp para la gestión de una solución a la problemática que la ciudadanía presenta, ya sea actuando directamente o derivando el caso según competencia MOTP- FOVIAL a otras instancias del Sistema de Protección Civil, Alcaldías, DOM u otros Ministerios.

El gráfico no incluye las llamadas recibidas a las líneas celulares que se ponen a disposición de la ciudadanía para dar seguimiento al trabajo de gestión social en la obra pública; se estima que cada persona (gestor/a social) recibió diariamente en este segundo trimestre un promedio de 5 llamadas de casos diferentes, que requieren el seguimiento respectivo.

Se suma a esto las gestiones y atenciones de casos vía telefónica realizadas por la Gerencia de Gestión Social. Este espacio es el más utilizado por la ciudadanía ya que acorta distancia, tiempo, y resulta una gestión más ágil. Razón por la cual no dudamos que tenemos un subregistro de todo lo realizado por la vía telefónica.



Las inspecciones, se dan cuando se hacen visitas de campo en conjunto con otras unidades del Ministerio, Alcaldías, Protección Civil u otras instituciones. El objetivo es investigar, coordinar, ejecutar y darle seguimiento a las situaciones que se presentan de emergencia o por solicitud de los ciudadanos; todos los temas relacionados con el quehacer de este Ministerio.

En cuanto al tercer mecanismo más desarrollado son las atenciones personalizadas en campo y oficina, estas se realizan cuando la ciudadanía visita las instalaciones del MOPT con o sin previo aviso, y atención en territorio se da cuando el equipo técnico social anda en una zona determinada con una misión definida, y la ciudadanía aprovecha el espacio para acercarse y pedir orientación sobre situaciones que se están viviendo en sus comunidades, realizan sus peticiones específicas, las cuales son de competencia del ramo de Obras Públicas. Estas atenciones pueden ser de casos nuevos y continuados.

El resto de espacios y mecanismos desarrollados también permitieron a la población ejercer su derecho de informarse y opinar sobre los proyectos y programas en ejecución, proyecciones y más.